

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PROCESO DE ESTABILIZACIÓN AÑO 2022
AGRUPACIÓN: 209 – GESTORES MEDIAMBIENTALES
Turno Libre: Concurso-Oposición

ACTA Nº 6 bis: Resultado del proceso de selección. Corrección errores

Actuaciones practicadas

1. En fecha 30 de octubre de 2024 se procedió a finalizar las labores de revisión de la totalidad de los méritos aportados por las personas participantes que continúan en el proceso selectivo, que supondrá el 40% de la puntuación del proceso selectivo.
2. En fecha 27 de diciembre de 2024 se publicó en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> el acta nº 5 de “Baremación provisional de méritos” en la cual las personas candidatas disponía de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación para presentar las alegaciones, plazo que se amplió hasta las 23:59 horas del 8 de enero de 2025.
3. Revisadas la totalidad de las alegaciones presentadas por las personas candidatas en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> por el OTS, y en aplicación de las bases de la convocatoria del presente proceso, se han resuelto las mismas, indicándose al respecto de las no aceptadas los motivos de su denegación a cada una de las personas interesadas.
4. Habiéndose detectado un error material en las puntuaciones de los aspirantes sobre baremación definitiva realizada, se modifica el acta anterior con los datos correctos.

Por todo lo expuesto, el Órgano Técnico de Selección en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2025 resuelve:

- I. Publicar el resultado obtenido por las personas participantes que continúan en el proceso selectivo respecto a la baremación definitiva de los méritos aportadas una vez resueltas las alegaciones presentas por las personas candidatas (ordenado alfabéticamente):

DNI	Persona participante	Baremación de méritos definitiva
2200*	ÁLVAREZ FUENTES, BEATRIZ	3,36
0483*	AZLOR MAIRAL, PAULA	0,90
6564*	BALDOVI ROYO, EVA	1,65
4218*	BALLESTEROS LÓPEZ, SANDRA	0,88
1033*	BELDA CABANES, JAUME	2,48
8816*	BLASCO CARBONELL, HUGO	18,30
5880*	BLASCO LLATAS, VERONICA	22,07
0510*	BORRÁS LARA, AMPARO	38,62
8463*	CALABUIG MANUEL, CARMINA	12,89
7919*	CARDA USÓ, JOSÉ PASCUAL	13,32

DNI	Persona participante	Baremación de méritos definitiva
7523*	CARRERES CALABUIG, JOAN ANTONI	1,74
0278*	CARRILLO MAHIQUES, ESMERALDA	1,92
2296*	CASTAÑER FRANCH, VICENTE	10,45
3951*	CLEMENTE ALCODORI, EVA	15,59
0872*	CORTES MESEGUER, FERNANDO	37,76
9216*	DEL ROSARIO GONZÁLEZ, GEMA	2,92
3627*	ERADES CLAVEL, AVILIO	4,61
4387*	ESTEVE RIBERA, JESUS	13,06
5815*	FERRI VERA, MARIA JOSE	20,77
5814*	GABALDÓ BARRIOS, VÍCTOR	5,25
4413*	GARCÍA GUILLÉN, ÁNGEL	2,00
3935*	GIMENO BERGA, LUCIA	20,76
1639*	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PATRICIA	10,50
6005*	HORTELANO AGUILAR, JORGE JUAN	3,05
8548*	IBAÑEZ GARCIA, DANIEL	14,12
***8724**	LUNANUOVA, EVA	10,57
2221*	MARTÍ CHELET, RAQUEL	3,56
2293*	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCA	2,51
5743*	MORENO BLANCO, AIDA	5,72
6320*	MUÑOZ FAMBUENA, ISABEL	3,16
2782*	ORTÍN SÁNCHEZ, NIEVES	5,07
0371*	PELLICER BAREA, NACHO	3,72
4715*	PEREZ RODENAS, PABLO	14,65
1277*	PÉREZ SÁNCHEZ, DIANA	4,28
4335*	QUIÑONES GOMEZ, RUTH	8,20
8507*	RODILLA SANCHEZ, SONIA	0,72
3647*	SERRANO AMORÓS, RAÚL	15,26
1998*	SORIANO LÓPEZ, LAURA	29,47
4240*	VIDAL BIOSCA, MIGUEL	8,96

- II. Recordar que el procedimiento de selección es el de concurso-oposición, y consta de una fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, y de una fase de concurso, de carácter obligatorio.

La puntuación total del proceso es de 100 puntos:

- Fase de oposición: La puntuación a obtener en la fase de oposición constituye el 60% de la nota final de acceso al puesto sobre un total de 100 puntos (60,00 puntos).
- Fase de concurso: La puntuación en la base de concurso de méritos constituye el 40% de la nota final de acceso al puesto (40,00 puntos), distribuyéndose de la siguiente forma:

- Un 4% de la misma corresponderá a méritos relacionados con la formación de las personas aspirantes de acuerdo con lo que se determina en esta convocatoria (un total de 4,00 puntos).
- Un 36% de la misma corresponderá a méritos relacionados con la experiencia de las personas aspirantes de acuerdo con lo que se determina en esta convocatoria (un total de 36,00 puntos).

III. Publicar el resultado final del proceso de selección vendrá determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso de selección (ordenado por el resultado de la suma aritmética):

DNI	Persona participante	Resultado definitivo prueba técnica	Baremación de méritos definitiva	Resultado del proceso
0510*	BORRÁS LARA, AMPARO	54,00	38,62	92,62
0872*	CORTES MESEGUER, FERNANDO	42,38	37,76	80,14
1998*	SORIANO LÓPEZ, LAURA	45,51	29,47	74,99
3951*	CLEMENTE ALCODORI, EVA	50,76	15,59	66,34
3935*	GIMENO BERGA, LUCIA	38,27	20,76	59,03
3647*	SERRANO AMORÓS, RAÚL	42,76	15,26	58,02
5880*	BLASCO LLATAS, VERONICA	33,78	22,07	55,85
4387*	ESTEVE RIBERA, JESUS	42,76	13,06	55,82
8548*	IBAÑEZ GARCIA, DANIEL	40,38	14,12	54,50
4335*	QUIÑONES GOMEZ, RUTH	40,27	8,20	48,47
8463*	CALABUIG MANUEL, CARMINA	34,65	12,89	47,54
4715*	PEREZ RODENAS, PABLO	31,03	14,65	45,68
1277*	PÉREZ SÁNCHEZ, DIANA	41,14	4,28	45,42
8816*	BLASCO CARBONELL, HUGO	26,38	18,30	44,68
2296*	CASTAÑER FRANCH, VICENTE	34,00	10,45	44,45
5815*	FERRI VERA, MARIA JOSE	22,65	20,77	43,41
1639*	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PATRICIA	31,03	10,50	41,53
2221*	MARTÍ CHELET, RAQUEL	37,89	3,56	41,45
2782*	ORTÍN SÁNCHEZ, NIEVES	36,00	5,07	41,07
***8724**	LUNANUOVA, EVA	28,38	10,57	38,94
4413*	GARCÍA GUILLÉN, ÁNGEL	36,76	2,00	38,76
5814*	GABALDÓ BARRIOS, VÍCTOR	32,65	5,25	37,90
6564*	BALDOVI ROYO, EVA	35,89	1,65	37,54
9216*	DEL ROSARIO GONZÁLEZ, GEMA	34,54	2,92	37,46
6320*	MUÑOZ FAMBUENA, ISABEL	33,03	3,16	36,19
7919*	CARDA USÓ, JOSÉ PASCUAL	22,27	13,32	35,59
4240*	VIDAL BIOSCA, MIGUEL	26,00	8,96	34,96
5743*	MORENO BLANCO, AIDA	28,27	5,72	33,99
1033*	BELDA CABANES, JAUME	30,38	2,48	32,86
6005*	HORTELANO AGUILAR, JORGE JUAN	29,78	3,05	32,83
2200*	ÁLVAREZ FUENTES, BEATRIZ	29,30	3,36	32,66
2293*	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCA	29,51	2,51	32,03

DNI	Persona participante	Resultado definitivo prueba técnica	Baremación de méritos definitiva	Resultado del proceso
0278*	CARRILLO MAHIQUES, ESMERALDA	27,51	1,92	29,43
3627*	ERADES CLAVEL, AVILIO	22,92	4,61	27,53
4218*	BALLESTEROS LÓPEZ, SANDRA	26,27	0,88	27,15
0371*	PELLICER BAREA, NACHO	23,03	3,72	26,75
0483*	AZLOR MAIRAL, PAULA	24,76	0,90	25,66
7523*	CARRERES CALABUIG, JOAN ANTONI	23,51	1,74	25,25
8507*	RODILLA SANCHEZ, SONIA	23,68	0,72	24,40

- IV. Conforme lo establecido en las bases de la convocatoria, los puestos ofertados se adjudicarán siguiendo el orden de prelación conforme a la mayor puntuación definitiva obtenida en el concurso-oposición.

En el presente proceso se ha convocado un total de **1 puesto de trabajo**, relacionados en el Anexo I de las bases de la convocatoria.

La puntuación obtenida de cada persona candidata marcará la prioridad en la elección de los puestos ofertados, la persona candidata con mayor puntuación definitiva que haya superado el proceso selectivo será la primera persona en elegir, de la misma manera siguiendo el orden de puntuación de las personas candidatas hasta a agotar el número de puestos ofertados en la convocatoria.

Con las personas candidatas que hayan superado la prueba técnica y no obtengan vacante se creará una bolsa de empleo de las contempladas en el III.5 del VI Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias, a las bolsas de empleo temporal, así como a los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el sector público instrumental de la Generalitat. Esta bolsa se ordenará según el orden de prioridad que se obtenga por la puntuación total alcanzada en la presente convocatoria y se regirá sobre las bases generales de las bolsas de la entidad.

- V. Con todo lo anterior, se propone por el Órgano Técnico de Selección como persona candidata que ha superado el proceso de selección a:

DNI	Persona participante	Resultado definitivo prueba técnica	Baremación de méritos definitiva	Resultado del proceso
0510*	BORRÁS LARA, AMPARO	54,00	38,62	92,62

En el caso de no ser aceptada la cobertura del puesto por dicha persona, se seguirá el orden establecido anteriormente en el apartado IV.

- VI.** En vista de ello, y según lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso, el resultado se considera definitivo, dando traslado a la entidad convocante para su conocimiento y aplicación de lo acordado por el presente Órgano Técnico de Selección.

El Órgano Técnico de Selección